

Información general

Desde Naciones Unidas se considera Defensor(a) de Derechos Humanos a toda persona que actúe en favor de un derecho (o varios derechos) humano(s) de un individuo o un grupo. Estas personas se esfuerzan en promover y proteger los derechos civiles y políticos y en lograr la promoción, la protección y el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales.

Los Defensores(as) abordan problemas de derechos humanos ya sean civiles, políticos o económicos, sociales y culturales y que, en particular, puedan afectar a los derechos de las mujeres, niñas y niños, las personas indígenas, las personas refugiadas y desplazadas internas, y las personas que forman parte de minorías nacionales, lingüísticas o sexuales.

Dirección

Javier García Medina
*Decano de la Facultad de Derecho.
Universidad de Valladolid.*

Enrique J. Martínez Pérez
*Vicedecano de Transformación Digital,
Innovación Docente y Calidad de la
Facultad de Derecho.
Universidad de Valladolid.*

Coordinación

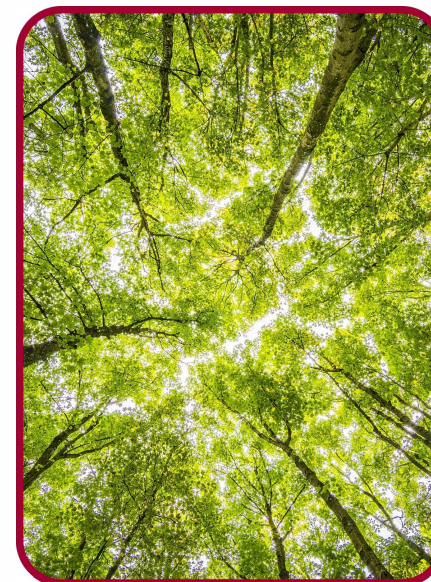
Leticia García Velasco
*Investigadora predoctoral. Universidad de
Valladolid.
leticia.garcia@uva.es*



Lugar

Salón de Grados. Facultad de
Derecho. Plaza de la Universidad
s/n. 47002. Valladolid.

JORNADA DE FORMACIÓN DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN MATERIA AMBIENTAL



28 y 29 de abril de 2025
Salón de Grados.
Facultad de Derecho.
Universidad de Valladolid



Asistencia gratuita.
Modalidad presencial y online.

PROGRAMA

CONTENIDO

- ¿Quiénes son las personas defensoras de Derechos Humanos y, en particular, del medio ambiente?
- Acuerdo de Escazú: Estado de su implementación.
- Acceso a la información pública.
- Herramientas para investigar, juzgar y sancionar los ataques contra los Defensores de Derechos Humanos.
- Participación ciudadana.
- Acceso a la Justicia.
- Experiencias de Defensores de Derechos Humanos.

*Programa interactivo
(para móviles)*



28 de abril de 2025.

- 16:00 - 18:00h:
 - Javier García Medina. Universidad de Valladolid (España).
 - Enrique J. Martínez Pérez. Universidad de Valladolid (España).
 - María Pilar García Pachón. Universidad del Externado (Colombia).
- 18:00 - 18:15h: Descanso.
- 18:15 - 20:00h:
 - Agustín Valdez Stuard. Universidad de Piura (Perú).
 - Daniel Jiménez Hita. Brigadas Internacionales de Paz.
 - Marina Faraco. UNIALFA (Brasil).

29 de abril de 2025.

- 11:00h: Javier Roura. Protect Defenders EU.
- 16:00-17:30h:
 - Rigoberto Juárez Mateo. Amnistía Internacional.
 - Irene Merino Calle. Universidad de Valladolid (España).
- 17:30-17:45h: Descanso.
- 17:45-19:15h:
 - Sara García García. Universidad de Valladolid (España).
 - Carmen Martínez San Millán. Universidad de Valladolid (España).

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la asistencia presencial y online estarán abiertas hasta el 28 de abril de 2025 (14:00h) accediendo al siguiente enlace:

<https://eventos.uva.es/133745/detail/jornada-de-formacion-defensores-de-derechos-humanos-en-materia-ambiental.html>



La asistencia online se realizará a través del enlace que se encuentra en la web del evento.

RECONOCIMIENTO

Se otorgará certificado de asistencia a las personas inscritas que asistan al evento (online y presencial).